

	CARACTERIZACIÓN PROCESO: GESTIÓN DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES Versión: 10, Fecha: 28/12/2023, Código: GTI-C-01	
---	--	---

Objetivo: Planificar, implementar y realizar seguimiento al Plan Estratégico de las Tecnologías de la Información - PETI en el Ministerio de Vivienda, Ciudad y Territorio, dando cumplimiento a los requisitos de las normas, políticas y lineamientos vigentes, permitiendo la toma de decisiones oportunas en pro del desempeño institucional y sectorial en materia de Tecnologías de la Información.

Alcance: Inicia con la identificación de necesidades de TI en la formulación y definición del Plan Estratégico de las Tecnologías de la Información - PETI, que incluya las políticas de gobierno digital, seguridad digital y transparencia, acceso a la información pública y lucha contra la corrupción, continua con la implementación del PETI, monitoreo, control, soporte y asistencia técnica de los sistemas de información y la infraestructura tecnológica, y finaliza con el seguimiento y mejoras al cumplimiento de los lineamientos y proyectos establecidos en el PETI.

Líder del proceso: Jefe de Oficina de las Tecnologías de la Información y las Comunicaciones

Colider del proceso: (Aplica solo para los procesos misionales).

PROVEEDORES		ENTRADA / INSUMO	ACTIVIDADES CLAVES DEL PROCESO	PH VA	PRODUCTOS O SERVICIOS-SALIDAS DEL PROCESO	GRUPOS DE VALOR	
INTERNO	EXTERNO					INTERNO	EXTERNO
1. Gestión de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones 2. Direccionamiento Estratégico	1. Ministerio de las Tecnologías de la Información y las Comunicaciones	1. Políticas, estándares, normatividad, directrices y lineamientos aplicables al proceso. 2. Requisitos legales y regulatorios. 3. La disponibilidad de recursos financieros para la inversión en tecnologías de la información para la ejecución de proyectos y estrategias de TI. 4. Tendencias y avances tecnológicos en el campo de TI para la identificación de necesidades en la adopción de nuevas tecnologías. 5. Datos sobre el entorno tecnológico actual, la infraestructura existente, sistemas en uso y otros aspectos del panorama tecnológico en el Ministerio 6. Documento de Análisis de Capacidades y Entornos del Sector Vivienda, Ciudad y Territorio.	1. Formular y definir los lineamientos, políticas y estrategias de TI	P	1. Plan Estratégico de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones - PETI 2. Plan de mantenimiento de servicios de tecnología 3. Políticas, lineamientos y procedimientos, relacionados con la gestión de la información y los sistemas de información que maneja el Ministerio, de conformidad con lo señalado en la ley y el modelo MIPG.	1. Procesos del SIG	1. Entidades del Sector Vivienda
1. Gestión de Tecnologías de las Información y las Comunicaciones		1. Plan Estratégico de Tecnologías de la Información	1. Ejecutar y gestionar proyectos de TI	H	1. Proyectos TIC implementados	1. Procesos del SIG	1. Entidades del Sector Vivienda
1. Procesos del SIG		1. Plan de mantenimiento de servicios de tecnología. 2. Solicitud de requerimientos e incidentes	1. Administrar, optimizar y respaldar eficazmente los recursos y activos que sostienen los sistemas de información de la Entidad. 2. Implementación de procesos eficientes y seguros. 3. Establecer lineamientos y estándares para la arquitectura de la infraestructura tecnológica 4. Monitorear los centros de datos, dispositivos de red y canales de conectividad. 5. Migración o actualización de sistemas de información según sea necesario. 6. Gestionar la seguridad y trazabilidad de estos servicios, asegurando un entorno tecnológico sólido y confiable. 7. Adquisición de soluciones tecnológicas.		1. Productos y servicios de tecnologías e información (Infraestructura Datacenter, Jointo Cloud, mesa de Ayuda , comunicaciones unificadas, conectividad, impresiones, soporte tecnológico, licenciamiento, operación TI de la Entidad) 2. Mantenimientos Preventivos y Correctivos	1. Procesos del SIG	
1. Gestión de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones		1. Proyectos TIC implementados. 2. Plan de mantenimiento de servicios de tecnología 3. Plan Estratégico de Tecnologías de la Información	Realizar seguimiento al Plan Estratégico de Tecnologías de la Información - PETI	V	1. Informe de seguimiento del PETI	Procesos del SIG	Ministerio de las Tecnologías de la Información y las Comunicaciones

1. Gestión de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones 2. Evaluación independiente y asesoría. 3. Seguimiento y mejora continua. 4. Servicio al ciudadano	Entes de Control	1. Resultados del monitoreo a los instrumentos de planeación estratégica y operativa 2. Informes de evaluación independiente. 3. Informes o reportes de seguimiento 4. Informe de PQRS 5. Informes de entes de control.	Definir e implementar acciones preventivas, correctivas y de mejora	A	Planes de Mejoramiento del Sistema Integrado de Gestión y Contraloría General de la República	1. Gestión de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones. 2. Evaluación independiente y asesoría. 3. Seguimiento y mejora continua	Entes de Control
--	------------------	---	---	---	---	--	------------------

CRITERIOS SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN APLICABLES (Normas técnicas, modelos referenciales-Requisitos)-POLÍTICA (S) MIPG ASOCIADA(S)	DOCUMENTOS ASOCIADOS. (procedimientos, instructivos, guías, políticas; entre otros).	INDICADORES ASOCIADOS AL PROCESO	NORMATIVA VIGENTE APLICABLE-NORMOGRAMA SPG	RIESGOS DEL PROCESO	ACTIVOS DE INFORMACIÓN PROCESO
1. Política de gobierno digital 2. Política de seguridad digital 3. Política de transparencia, acceso a la información pública y lucha contra la corrupción 4. Política de servicio al ciudadano 5. Política de racionalización de trámites 6. Política de gestión de la información estadística 7. Política de gestión del conocimiento y la innovación 8. Política de planeación institucional 9. Política de seguimiento y evaluación del desempeño 10. Política de control interno 11. Política de fortalecimiento organizacional y simplificación de procesos 12. Política de participación ciudadana en la gestión pública 13. Política de gestión documental 14. Política Gestión Estratégica del Talento Humano	http://minvivienda.gov.co/sobre-el-ministerio/planeacion-gestion-y-control/sistemas-de-gestion/mapa-de-procesos/gesti%C3%B3n-detecnolog%C3%ADas-de-la-informaci%C3%B3n-y-lascomunicaciones	1. Avance en la implementación de las actividades (mapa de ruta) del PETI 2. Avance en el Índice de Transparencia y Acceso a la Información (ITA) de la Procuraduría General de la Nación (PGN)	https://spg.minvivienda.gov.co/	https://spg.minvivienda.gov.co/	https://www.minvivienda.gov.co/10-instrumentos-de-gestion-de-informacion-publica/102-registro-de-activos-de-informacion

CONTROL DE CAMBIOS	
FECHA	MOTIVO DE LA MODIFICACIÓN
31/01/2014	Inclusión del procedimiento GT-P-04 Investigación forense informática Inclusión del procedimiento GT-P-05 Administración de cambios
30/09/2014	Actualización requisitos MECI de acuerdo al decreto 943 de 2014 "por el cual se actualiza el Modelo Estándar de Control Interno"
30/01/2015	Actualización de los documentos del Sistema Integrado de Gestión de acuerdo con las directrices de Presidencia de la República y del Manual de Identidad Visual de Entidades del Gobierno
19/02/2015	Inclusión procedimiento GI-P-02 Administración sitio web e intranet
6/02/2017	Revisión y ajuste del objetivo y alcance del proceso considerando que corresponde a la Formulación de Proyectos de TIC, las actividades operativas se trasladan al proceso de Soporte y Apoyo informático, aunque siguen siendo de responsabilidad de la oficina de TIC Revisión y ajuste de la interrelación del proceso de acuerdo al nuevo enfoque de procesos. Actualización de requisitos del Sistema Integrado de Gestión aplicables al proceso. Modificación y/o actualización de información de acuerdo a la nueva plantilla de caracterización de proceso. Se actualizan los requisitos de NTC GP1000:2009 y NTC ISO 9001:2015 correspondientes y se consideran los elementos del Modelo Integrado de Planeación y Gestión y el MECI.
28/06/2018	Revisión, ajuste del objetivo del proceso. Adopción de nueva plantilla de caracterización y articulación de las actividades del proceso según clico PHVA. Actualización de los documentos del Sistema
19/08/2020	Se actualiza la información del proceso al nuevo formato de caracterización aprobado el SIG. Se modifica el nombre, objetivo, alcance, secuencia e interacción del proceso, teniendo en cuenta las modificaciones establecidas por el Decreto 1829 de 2019 y se hacen los ajustes necesarios frente a las actividades del PHVA. Se incluyen las políticas de MIPG e indicadores aplicables.
18/08/2022	Se realizan cambios en Mapa de Riesgos y Plan de mejoramiento del proceso.

28/12/2023

Actualizacion formato caracterizacion del proceso dado a los cambios en Mapa de riesgos, plan de mejoramiento, y
Se actualiza el Ciclo P (Planificar) y el ciclo V (Verificar)